



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o

217-96

Salta, 18 de Junio de 1.996
Expediente N^o 12.087/96

VISTO:

El pedido interpuesto por alumnos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se constituyan Mesas Especiales de Exámenes; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral N^o 489/84 y su modificatoria N^o 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que el artículo 1^o de la Resolución Interna N^o 369/89 establece que las mesas especiales de exámenes para los alumnos que se encuadren en lo normado por la Resolución N^o 083/86 H.C.S. modificatoria del artículo 16 de la Resolución N^o 489/84 - Reglamento de Alumnos -, se constituirán durante los últimos 5 (cinco) días hábiles de cada mes;

Que los alumnos cumplan con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Constituir Mesas Especiales de Exámenes, según el siguiente detalle:



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o

217-96

Salta, 18 de Junio de 1.996
Expediente N^o 12.087/96

CARRERA DE NUTRICION

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
OPTATIVA I (MET.DE LA INV. CIENT.)	26/06/96	15:00	BOX 5	LIC. RAQUEL WASCHMAN DE ECHENIQUE LIC. MARIA ISABEL MARGALEF LIC. MIRELLA BEATRIZ PERALTA DE PEREZ LIC. CATALINA VIRGINIA FARFAN
NUTRICION BASICA	26/06/96	15:00	LAB. NUT. BAS.	LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE LIC. MARIA FLORENCIA BORELLI BIO. SARA DE LA VEGA DE IBANEZ LIC. SUSANA ADRIANA HERRERA
EPIDEMIOLOGIA	27/06/96	15:00	BOX 7	DR. RAFAEL MARCELO RIVERO LIC. MERCEDES A. GILOBERT ENF. FELIPE ANTONIO LEZCANO LIC. SONIA N. APARICIO DE ALURRALDE
NUTRICION APLICADA	28/06/96	15:00	BOX 14	LIC. MONICA E. COUCEIRO DE CADENA LIC. CECILIA PIU DE MARTIN NUT. MARIA S. VALDIVIEZO DE RODRIGUEZ LIC. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SALUD MATERNO - INFANTIL	28/06/96	15:00	BOX BIBL. CENTR	DR. ALBERTO ALEMAN DR. PABLO BOETSCH LIC. MIRYAN HAYDEE FADEL DRA. DORA ALICIA RODAS DE NORDERA
CIENCIAS Y TEC. DE LOS ALIMENTOS	28/06/96	09:00	LAB. DIET.	ING. MARIA J. MORON JIMENEZ LIC. MARIA ISABEL MARGALEF LIC. SUSANA L. TOFFOLI DE LEDESMA LIC. ADRIANA NOEMI RAMON



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (037) 250199

217-96

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 18 de Junio de 1.996

Expediente No 12.087/96

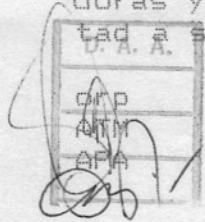
CARRERA DE ENFERMERIA

EPIDEMIOLOGIA

27/06/96 16:00 BOX 7

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
LIC. MERCEDES AMIEL GILOBERT
ENF. FELIPE ANTONIO LEZCANO
DR. PABLO BOESTCH

ARTICULO 2o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de las Mesas Examinadoras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO